



ELACIONES PUEBLO ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O. BOX 1146
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCION NUM. 2

SERIE 1991-1992

PARA FELICITAR AL EQUIPO AGUILAS DEL BARRIO COCO POR HABERSE PROCLAMADO CAMPEONES EN SU CATEGORIA REPRESENTANDO AL DISTRITO SUR EN BASEBALL.

- POR CUANTO : El deporte ha sido el vehículo que ha unido desde tiempo enmemorial a todos los pueblos.
- POR CUANTO : El Barrio Coco ha mantenido siempre equipo en las diferentes categoria.
- POR CUANTO : Siempre ha habido un grupo de personas dispuestas a hacer deportes en categorías menores en el Barrio.
- POR CUANTO : Debemos reconocer el Equipo Aguila del Barrio Coco como una genuina representación del Barrio y que la misma sea de conocimientos para todos.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra : Felicitar a todos y cada uno de los componentes del Equipo de Pelota Aguila del Coco.
- Sección 2da : Que copia de esta Resolución le sea entregada a todos los componentes de ese equipo Aguila del Coco.
- Sección 3ra : Esta Resolución comenzará a regir tan pronto sea aprobada.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Felicitas Llovet Colón
FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 2, Serie 1991-92, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del dia 8 de julio de 1991.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleistas presentes en dicha sesión: Felicitas Llovet Colón, Roberto Mercado Colón, Angel M. Colón Sánchez, Miguel A. Casiano Amaro, Julio E. Rivero Sánchez, Pedro J. Rivera Sánchez, Carmen M. Vega Ortiz, José A. Sánchez Muñiz, Maximiliano Rivera Maldonado, José A. García de Jesús, Ada I. Alvarado Merced, Vicente Torres Ramos, Benjamín Zayas Soto, Cedric A. Sáez Morales.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy 16 de julio de 1991.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL